

ACTA N° 07-2023

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS FUNDADORES Y CONTINUADORES DE LA CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO TAMAITÍ – CORPADE TAMAITÍ

En la ciudad de Piedecuesta, el día 27 de febrero de 2023, siendo las 9:00 de la mañana, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Miembros Fundadores y Continuadores de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Tamaití – CORPADE TAMAITÍ, en sesión ordinaria, en la Hacienda California Vereda la Mata Kilometro 12 vía Piedecuesta, previa convocatoria efectuada, en los términos del artículo 14 de los Estatutos y la ley, por el presidente de la Junta Directiva, Dr. Armando Gómez Correa, mediante carta del día 03 de febrero de 2023, enviada con la antelación requerida, remitida a la dirección registrada por cada uno de los miembros, a la cual asistieron los siguientes miembros personal o debidamente representados:

Asistentes

CORPADE NACIONAL, Dr. Armando Gómez Correa (Presencial)
Asociación para la enseñanza “Aspaen”, Dra. Claudia Toscano del Cairo- (Presencial)
Sra. Clara Lucia Ramírez Ribero - (Presencial)
Sra. Liliana Stella Rojas Muñoz - (Presencial)
Sra. Diomar Milena Rodríguez Rojas – (Virtual)
Sra. Paulina Gómez Soto - (Presencial)
Sr. Gerardo Graterón Fuentes - (Presencial)
Sr. Edgar Fernando Pieschacón Scheismann - (Presencial)
Sr. Ramiro Aguilar Rueda – (Virtual)
Sr. Álvaro Alfonso Torres Jones - (Presencial)
Sr. Reinaldo José D´Silva Uribe - (Presencial)
Sr. Luis Augusto Gómez Díaz - (Virtual)
Sr. Miguel Flórez Mogollón - (Presencial)
Sra. Cecilia Bernate de Gómez – (Virtual)
Sra. Bertha Rosario González Acosta – (Virtual)
Sr. Diego Iván Reyes Trillos - (Presencial)
Sr. Henry Ortiz Medina – (Virtual)

Miembros Representados

Sr. Juan José Rey Serrano (Poder)
Sra. María del Pilar Rosado Beltrán (Poder)
Sr. Javier Gamboa Arenas (Poder)
Sr. Jhon Jairo Bernal Flórez (Poder)
Sr. Jorge Luis Ardila Ballesteros (Poder)

Se excusaron:

Sr. Adolfo Enrique Díaz Herrera

Sra. Josefina Hakspiel Zárate

Sr. Diego Maldonado Fischer

Invitados

También asistió el señor Diego Fernando Jiménez Valenzuela en calidad de Gerente, la señora Deissy Pérez Romero en calidad de contadora ciudad; y el señor Mauricio García Hernández, en calidad de Revisor Fiscal.

Se procedió con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea General 2023 – 2025.
3. Elección Comisión para revisión aprobación del Acta de esta Asamblea.
4. Consideración del Orden del Día
5. Informe de Gestión 2022.
6. Informe Anual de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas.
7. Informe Financiero a 31 de diciembre de 2022
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Aprobación del Balance General y del Estado de Ingresos y Gastos a 31 de diciembre de 2022.
10. Informe Ejecución Beneficio Neto del año 2021
11. Apropiación del Beneficio Neto (Excedente Neto) año 2022
12. Autorización actualización permanencia régimen tributario especial.
13. Nombramiento de 4 Miembros Fundadores para que a nombre de la Asamblea conformen la Junta Directiva para el período 2023 - 2025.
14. Nombramiento Representante Legal para el período 2023 - 2025.
15. Nombramiento Revisor Fiscal periodo 2023-2025.
16. Proposiciones y Varios

Desarrollo de la Asamblea

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El presidente de la Asamblea, Dr. Armando Gómez Correa, informó que se encontraban presentes o debidamente representados en la reunión, veintidós (22) de los veinticinco (25) miembros fundadores de la Corporación. Por lo tanto, hubo quórum para deliberar y decidir válidamente.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Se designaron por unanimidad a: presidente Dr. Armando Gómez Correa, vicepresidente Dr. Reinaldo José D'Silva Uribe y secretario al Sr. Álvaro Torres Jones. Los designados manifestaron su aceptación.

3. DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Se designaron por unanimidad Sra. Clara Ramírez Ribero y Sr. Edgar Pieschacón Scheismann, para que conformen la comisión para la aprobación del Acta de la presente Asamblea. Los designados manifestaron su aceptación.

4. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente, de la Asamblea el Dr. Armando Gómez Correa, leyó el Orden del Día propuesto para la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. INFORME DE GESTIÓN 2022

El gerente de Corpade, el señor Diego Fernando Jiménez Valenzuela, presentó el informe de gestión por la vigencia 2022, donde se evidencia que en virtud del contrato de comodato celebrado entre la Corporación de padres de familia para el desarrollo educativo TAMAITÍ- CORPADE TAMAITÍ y la Asociación para la Enseñanza – ASPAEN se realizaron las actividades por cada uno de los cuatro pilares de la Corporación, el cual reposa en los archivos de la Corporación.

1. Desarrollo de infraestructura
2. Formación a padres de familia
3. Apoyo a la promoción institucional
4. Apoyo a programas y proyectos sociales

Presentado el informe de gestión, éste fue aprobado por unanimidad.

6. INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

En virtud del contrato de comodato celebrado entre la Corporación de padres de familia para el desarrollo educativo TAMAITÍ- CORPADE TAMAITÍ y la Asociación para la Enseñanza - ASPAEN se verifico que se está dando cumplimiento con los cuatro pilares.

1. Desarrollo de infraestructura

El Sr. Diego Jiménez hizo la presentación de los avances en la Infraestructura durante el año 2022. Se destacan las mejoras entre los miembros de la Asamblea, ya que dichas mejoras embellecen nuestros colegios y los posiciona frente a la ciudad.

Se hace una moción de felicitación al personal de mantenimiento por los avances en los proyectos de infraestructura. Se evidencia al mejor equipo de mantenimiento a nivel

nacional. Se socializaron fotografías de los avances en cada colegio. Se propone tener un detalle para el equipo de mantenimiento (gastronómico).

La Sra. Paulina Gómez propone aprovechar la App de Bucaramanga para socializar más los avances en infraestructura.

2. Formación a padres de familia

Se hizo presentación de los avances en la formación a padres de familia destacándose el trabajo por parte de todos los colaboradores en los diferentes campos de acción, el apoyo en la formación de familias, el acompañamiento a los estudiantes y familias.

En el año 2022 se promovieron actividades como talleres de integración familiar y demás actividades de formación; estos talleres significan un apoyo pedagógico donde se les facilita a las familias nuevas: técnicas y estrategias, que funcionan como recursos para la educación de sus hijos.

Se socializaron también avances en las estrategias de formación desarrolladas.

7. INFORME FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Se presentaron los Estados de Situación Financiera y otros Estados Integrales comparativos 31 de diciembre de 2022. Dejando claridad que dichos estados con sus notas explicativas fueron enviados previamente a los correos de los miembros de la asamblea, y hacen parte de esta Acta. Anexo 1.

8. INFORME DEL REVISOR FISCAL.

El señor Mauricio García Hernández, Revisor Fiscal de la Corporación, presentó dictamen sobre los Estados de Situación Financiera de Corpade Tamaití.

El dictamen fue sin salvedades y hace parte de esta Acta. Anexo 2.

No hay preguntas ni inquietudes sobre la revisoría fiscal.

9. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

La Asamblea aprueba por unanimidad, el conjunto completo de estados financieros a diciembre 31 de 2022 y hacen parte integral de esta Acta. Anexo1.

10. INFORME EJECUCIÓN BENEFICIO NETO DEL AÑO 2021

El gerente de Corpade Tamaití, el señor Diego Fernando Jiménez Valenzuela, presentó el informe de ejecución Beneficio Neto del año 2021 en el 2022.

Para el año 2022 el beneficio neto fiscal de 2021 por \$562.638 se ejecutó de acuerdo con lo aprobado en compensación de pérdidas de periodos anteriores.

11. APROPIACIÓN DEL BENEFICIO NETO (EXCEDENTE NETO) AÑO 2022

Aprobados los Estados Financieros correspondientes a la vigencia del año 2022, se solicita a la Asamblea Ordinaria aprobar la destinación del Beneficio Neto determinado con base en las normas fiscales establecidas en el artículo 357 el Estatuto Tributario por la suma de \$22.780.808 se ejecuten en el año 2023 de la siguiente manera:

Actividad	Valor
Compensar perdidas de periodos anteriores	\$ 17.130.399
Compra de (1) Nevera	\$ 3.650.409
Compra de (1) TV	\$ 2.000.000
Total	\$ 22.780.808

Se aprueba la destinación del Beneficio Neto.

Se hace propuesta para estudiar: la posibilidad de unir Corpade Tamaití y Corpade Cantillana.

12. AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN PERMANENCIA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Se informa a la Asamblea que conforme los nuevos requerimientos legales y reglamentarios, el máximo órgano de dirección de la entidad debe AUTORIZAR al representante legal para que presente a la DIAN la información necesaria para que la Corporación permanezca calificada como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta (RTE), régimen de exención fiscal aplicable a las entidades sin ánimo de lucro, contenido en el Estatuto Tributario Nacional (Art. 356 al 364-6 del E.T.). Después de explicar el régimen y de advertir que se cumplen todas y cada una de las exigencias legales y reglamentarias para pertenecer al mismo, la Asamblea delibera y decide, como a continuación se manifiesta:

- Que CORPADE TAMAITI es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, que está legalmente constituida y cumple con las exigencias legales para continuar en este régimen.
- Que su objeto social es de interés general de acuerdo con lo establecido en el artículo 359 del Estatuto Tributario, el cual establece las Actividades meritorias de interés

13. NOMBRAMIENTO DE 4 MIEMBROS FUNDADORES PARA QUE A NOMBRE DE LA ASAMBLEA CONFORMEN LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2023 - 2025.

Se candidatizan a las siguientes personas como Miembros Principales de la Junta

a. Eventos Internacionales

EL Dr. Armando Gómez informó sobre evento internacional para este año. Confirmó que la Copa Union se realizará en septiembre. El costo es parecido al año anterior 300 dólares por niño más tiquetes. Disciplinas: Fútbol. Básquet. Voleibol. Tenis de campo y de mesa. Álvaro Torres dio a conocer que hay dos invitaciones adicionales: Venezuela y Guatemala. Se aclara que se está revisando en Comité Directivo.


b. Detalle de despedida para el Dr. Ricardo Díaz.

Se propone tener un detalle por parte de Corpade ciudad por el tiempo de acompañamiento y de trabajo en pro de Aspaen Bucaramanga.

Agotado el Orden del Día y siendo las 11:30 de la mañana, se dio por levantada la sesión.



ARMANDO GÓMEZ CORREA
C.C.79.506.366 de Cali
Presidente




ALVARO TORRES JONES
C.C. 91.280.532 de Bucaramanga
Secretario

COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA

Los suscritos, Sra. Clara Lucía Ramírez Rivero, Sr. Reinaldo D´Silva Uribe y Sr. Edgar Fernando Pieschacón Scheismann en cumplimiento de la Comisión conferida por la Asamblea General ordinaria de Miembros Fundadores y Continuadores de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Tamaití – CORPADE TAMAITÍ, celebrada el 28 de febrero de 2022, hacen constar, que, una vez leída el acta elaborada, contiene lo expuesto y decidido en esa reunión y en consecuencia le impartimos su aprobación.

En constancia firman en la ciudad de Piedecuesta, a los 08 días del mes de marzo de 2022.



CLARA LUCÍA RAMÍREZ RIBERO
C.C. 63.298.053 de Bucaramanga
Comisionada



EDGAR FERNANDO PIESCHACÓN
C.C. 91.234.669 de Bucaramanga
Comisionado